



BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ – PROYECTO GUATEMALA

PIM – PAQUETE DE INFORMACIÓN MENSUAL SOBRE GUATEMALA

Número 78, marzo de 2010

- 1 NOTAS DE COYUNTURA
- 2 ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – EN GUATEMALA
 - 2.1 INTERLOCUCIONES CON AUTORIDADES GUATEMALTECAS Y CUERPO DIPLOMÁTICO
 - 2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
 - 2.3 ACOMPAÑAMIENTOS
 - 2.4 SEGUIMIENTO
 - 2.5 OBSERVACIONES
- 3 ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA
- 4 ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

1. NOTAS DE COYUNTURA

IMPUNIDAD

FAMDEGUA lamenta liberación de militar involucrado en masacre.

Guatemala, 02.03.2010 (Cerigua) - La directora de la Asociación Familiares de Detenidos Desaparecidos en Guatemala (FAMDEGUA), Aura Elena Farfán, señaló que la organización está muy molesta con la liberación bajo fianza de un militar acusado de participar en la masacre de Las Dos Erres en 1982. Farfán dijo que lamentan que el juzgado de primera instancia de San Benito, Petén, únicamente haya ligado al coronel Carlos Antonio Carías al hurto, pagando Q10 mil quetzales de fianza y puesto en libertad; a Carías se le acusaba de asesinato y violaciones de lesa humanidad. De acuerdo con la activista de derechos humanos, Carías estaba a cargo del destacamento militar en el poblado de las Cruces y dirigió las tareas de seguridad durante la masacre de Las Dos Erres, con la orden de matar a quien quisiera escapar de la aldea; en ese hecho murieron más de 250 personas. La jueza consideró que la fiscalía del Ministerio Público (MP) no pudo probar los delitos de asesinato y violaciones de lesa humanidad. Farfán consideró que la Fiscalía de Derechos Humanos es una instancia muy debilitada, sin personal ni recursos y que por eso no pudo presentar pruebas contundentes contra el acusado.

Juez liga a proceso a ex miembros de cúpula de la PNC.

Guatemala, 04.03.2010 (PL) - La juez de Primera Instancia Penal, Audy Yanelly Arana, envió a prisión y ligó a proceso al ex jefe de la Policía Nacional Civil (PNC) Porfirio Pérez y a dos ex jefes de la División de Análisis e Información Antinarcótica (DAIA), Nelly Bonilla y Fernando Carrillo. La Fiscalía Especial coordinada por la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), les imputó los delitos de conspiración, asociación ilícita, comercio tráfico y almacenamiento ilícito de drogas, asociación delictiva, tenencia y depósito ilegal de armas, tenencia ilegal de municiones, allanamiento ilegal, detención ilegal, abuso de autoridad, procuración de impunidad o evasión y obstrucción a la justicia. Después de más de nueve horas de audiencia de primera declaración, la jueza accedió a procesarlos por los 11 hechos ilícitos.

TIERRA

Población campesina exige aprobación de Ley de Desarrollo Rural. 18.03.2010 (LH). La organización "Vamos al Grano" y poblaciones campesinas llegaron al Congreso de la República para urgir la aprobación de la Ley de Desarrollo Rural Integral que como iniciativa tiene ya dictamen.

Pablo Sigüenza, uno de los líderes del movimiento, hizo un llamado de conciencia a los 158 parlamentarios sobre la crisis alimentaria que no abandona al país y concretamente la preocupación por el azote que sufre el Corredor Seco¹ desde hace un año. Recordó que más de la mitad de la población guatemalteca en el área rural afronta problemas que requieren soluciones laborales, ambientales, alimentarias, de acceso a la tierra, de financiamiento y productivas en general, que no están siendo atendidas.

Alcaldes piden veda forestal.

Guatemala, 27.03.2010 (PL) - Alcaldes de los 21 municipios del departamento de Quiché han solicitado a las autoridades del Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE) que prohíba la tala de árboles durante cinco años, a través de una veda forestal comercial, ya que cada 12 meses son cortados más de tres millones de pinos y cipreses, sin que los bosques sean sometidos a un proceso de recuperación.

Los jefes ediles argumentaron que las talas afectan al ecosistema, porque contribuyen a que las fuentes hídricas se sequen y la flora y fauna desaparezcan.

Por lo anterior, solicitan al CODEDE que apruebe la veda comercial, con lo que se fortalece el sistema de reproducción natural de las especies.

Como respuesta a la petición de los jefes municipales, el CODEDE conformó una comisión de ambiente y recursos naturales, integrada por personal de instituciones estatales vinculadas al medioambiente, la cual tiene como objetivo evaluar la petición y emitir un pronunciamiento a favor o en contra de la veda.

EFFECTOS NEGATIVOS DE LA GLOBALIZACIÓN

FNL pide expulsar del país a Unión FENOSA.

Retalhuleu, 03.03.2010 (AC).- Comunidades de la región de la boca costa de los departamentos de San Marcos y Quetzaltenango, apoyados por el Frente Nacional de Lucha (FNL) durante la realización de un foro, pidieron la expulsión del país de la empresa Unión FENOSA, por considerar que los cobros por el servicio de energía eléctrica continúan exagerados. Durante la actividad, la vecindad hizo pública la continuidad de los abusos que comete la Distribuidora de Energía Eléctrica de Occidente (DEOCSA) que forma parte de la empresa española Unión FENOSA, por cobros excesivos y el mal servicio que presta, por lo que solicitan su expulsión, así como de otras que se dedican a la explotación indiscriminada de los recursos naturales. El dirigente del FNL, Roberto Madriz, expresó que el movimiento de descontento contra DEOCSA va en aumento a tal grado de que en otras regiones se han manifestado por las mismas causas, como por ejemplo algunas regiones de los departamentos de Suchitepequez y Sololá y mencionó que los 48 cantones de Totonicapán se han unido recientemente a esa resistencia. A decir de Madriz, el FNL no descansará hasta que Unión FENOSA como otras entidades que cuentan con el contubernio del gobierno se vayan de Guatemala, porque provocan graves daños a la población con los cobros exagerados, en el caso del servicio energético y al ambiente con relación a las empresas mineras causantes de la pobreza en el país.

Fuentes: Agencia Cerigua (AC), Prensa Libre (PL), El Periódico (EP), La Hora (LH), Diario de Centroamérica (DC).

2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA EN GUATEMALA

Equipo: Jessica Fujan (Estados Unidos), Simone Gessler (Suiza), Juliane Walter (Alemania), Samuel Jones (Reino Unido), Jorge Palomeque (Argentina), Attilio Altieri (Italia), Julia Paola García Zamora (Colombia), Kathrin Bull (Alemania), Frauke Decoodt (Bélgica), Lena Niehaus (Alemania), Diego Pérez-Gascón (España).

2.1 INTERLOCUCIONES CON CUERPO DIPLOMÁTICO Y AUTORIDADES GUATEMALTECAS

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

Autoridades internacionales:

- Oscar Berger Jr., Cónsul honorario de Bélgica, Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Norbert Eichler, Cónsul de la embajada de Alemania, Ciudad de Guatemala, Guatemala.

¹ El corredor seco atraviesa los departamentos del oriente del país: Jalapa, Chiquimula, Zacapa, Jutiapa, El Progreso, Baja Verapaz y Santa Rosa. Se trata de la zona más afectada por las sequías, la malnutrición y la inseguridad alimentaria.

Autoridades guatemaltecas:

- Eric Urrutia, Ingeniero del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Santa Cruz del Quiché, Quiché.
- Elmer Guerra, Gobernador de Jalapa, Jalapa.
- Carlos Reyes, Asesor político del Gobernador, Jalapa, Jalapa.
- Alfonso López Vásquez, Alcalde de Jalapa, Jalapa.
- Hugo Martínez, Encargado de la Coordinación de Protección para Defensores de Derechos Humanos de COPREDEH, Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Carlos Quiej, Coordinador Mecanismos de Protección de COPREDEH, Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Jacobo Gramajo, Encargado de Alerta Temprana, COPREDEH, Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Juan José Baltazar, Encargado de Comunicaciones, COPREDEH, Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Julio Revolorio, miembro de la oficina de Análisis y Mediación de Conflictos con enfoque en DDHH, COPREDEH, Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Antonio Montúfar, Subdirector Ejecutivo, COPREDEH, Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Rudy Castillo, Auxiliar de la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), San Marcos, San Marcos.
- Jorge Guzmán, Coordinador General de la Secretaría de Asuntos Ambientales, Ciudad de Guatemala, Guatemala.

2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

El equipo en el terreno se reúne periódicamente con organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de dar seguimiento a la situación de las defensoras y defensores de derechos humanos, informarnos mutuamente sobre el trabajo que se realiza y recabar elementos que ayuden a desarrollar los análisis de coyuntura internos.

Organizaciones y personalidades de la Sociedad Civil Guatemalteca:

- Rosa María Chan, Directora Ejecutiva Fundación PROPETEN, Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Juan Velasco, abogado de CALDH, Nebaj, Quiché.
- Claudia Paz, Directora Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales (IECCP), Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Luis Zapeta, ex - miembro de la Pastoral de la Tierra, Santa Cruz del Quiché, Quiché.
- Daniel Pascual integrante del Comité de Unidad Campesina (CUC), Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Roly Escobar Ochoa, Coordinador de la Coordinadora Nacional de Pobladores y Áreas Marginales de Guatemala (CONAPAMG), Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Mateo López, miembro sindical del Frente Nacional de la Lucha (FNL), Ocos, San Marcos.
- Bartolomé de León, miembro sindical del Frente Nacional de la Lucha, Ocos, San Marcos.
- Evelio Velásquez, promotor de DDHH de la Diócesis de San Marcos, Ocos, San Marcos.
- Amílcar Méndez, activista de derechos humanos, Ciudad de Guatemala, Guatemala.

Organizaciones y Agencias Internacionales:

- Coordinación de Acompañamiento Internacional en Guatemala (Acoguate), Ciudad de Guatemala
- Rubén Domínguez, abogado de Derechos en Acción, Ciudad de Guatemala.
- Emily Smith, Pastora en Chichicastenango de la Iglesia Episcopal Anglicana, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

2.3 ACOMPAÑAMIENTOS

A la **Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA.**

En el mes de marzo hemos seguido acompañando a CONAVIGUA con visitas a su oficina en la capital. Vemos con preocupación el ataque que recibió uno de los miembros de su programa Mojomayas en Alta Verapaz, así como las amenazas en contra del abogado Jorge Morales Toj, quien ha sufrido vigilancia en su casa y ha recibido llamadas amenazantes.

También nos preocupa la existencia de un comunicado que fue circulado durante la gira que realizó CONAVIGUA a Suiza, en el cual se acusa a Waqib Kej de ser un grupo terrorista. Waqib' Kej es la Coordinación y Convergencia Nacional Maya, de la cual es parte CONAVIGUA, su objetivo es crear un espacio de análisis, discusión y unidad entre los pueblos indígenas, el cual genere alternativas para afrontar los problemas de los pueblos indígenas en Guatemala.

Antecedentes: CONAVIGUA, como parte de su trabajo por la recuperación de la memoria histórica y el resarcimiento, desarrolla procesos de exhumaciones e inhumaciones en diferentes departamentos del país, sobre todo en El Quiché, Chimaltenango y las Verapaces. Estos procesos provocan situaciones de mucha tensión en las comunidades rurales, donde conviven víctimas y victimarios, revirtiendo en ocasiones en amenazas que buscan el cese de la labor que realizan las mujeres de CONAVIGUA. Acompañamos periódicamente a la asociación desde el mes de agosto de 2003, con visitas a su oficina y acompañamiento durante los traslados de sus integrantes a diferentes departamentos del país y a actividades de exhumación e inhumación en cementerios clandestinos en áreas rurales.

A la **Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral Frente al Sida, OASIS.**

Seguimos el acompañamiento con visitas regulares a la oficina y reuniones. También mantenemos encuentros regulares con Zulma Robles, dando seguimiento a la denuncia que interpuso tras haber recibido llamadas sospechosas por parte de desconocidos.

Antecedentes: OASIS es una organización que trabaja en la educación y prevención del VIH/SIDA, y en la promoción y protección de los derechos de gays, lesbianas, bisexuales, transexuales y personas transgénero.

*El 17 de diciembre del 2005 la persona transgénero Paulina fue asesinada, lo que sumó la cifra del séptimo asesinato de una trabajadora transgénero en ese año. **Zulma Robles**, quien presencié el crimen, fue gravemente herida. OASIS denunció el caso al MP, y ella, como testigo del asesinato de Paulina, señaló a presuntos agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) como los autores del mismo. Sin embargo, miembros de la organización han continuado sufriendo hostigamientos y amenazas. La noche del 22 de enero del 2006 Jorge López, Director de OASIS, denunció la persecución de la que fue objeto por parte de una auto patrulla de la PNC. El 3 de febrero de 2006 la CIDH otorgó medidas cautelares a favor de Zulma Robles, Jorge López y otros once miembros de OASIS, solicitando al Gobierno de Guatemala la adopción de las medidas necesarias para garantizar su vida e integridad física. Esas medidas sólo se efectuaron en febrero de 2009.*

*PBI empezó a acompañar a OASIS a inicios del año 2006. En el mes de enero de 2009 intensificamos el acompañamiento a **Jorge López**, a partir del proceso judicial iniciado en su contra bajo acusación de tentativa de asesinato de la trabajadora sexual Laila (Axel Leonel Donis González), lo cual fue interpretado por Jorge como una nueva demostración de la constante persecución e intimidación que ha venido sufriendo en los últimos años con el fin de impedir el avance del trabajo de la organización y el respeto a los derechos humanos de las comunidades de la diversidad sexual.*

A la **Asociación para la Protección de la Montaña de Las Granadillas, APMG.**

En marzo observamos la mesa de diálogo para dar seguimiento a la visita de la finca Tashoró, seguimiento que se da en el marco del compromiso número 60 acordado por el Gobierno Nacional en el marco del programa "Gobernando con la Gente", que fue celebrado en Zacapa el 14 de noviembre de 2009. A través de dicho documento el Gobierno se comprometió a realizar los estudios necesarios para analizar las licencias forestales otorgadas en la montaña. Estos estudios deben realizarse de manera conjunta entre el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), el Instituto Nacional de Bosques (INAB) y APMG.

En el marco de esta reunión también acompañamos el proceso de diálogo para lograr la declaración de la Montaña de las Granadillas como área protegida.

*Antecedentes: Esta asociación nace en el Departamento de Zacapa hace seis años, cuando un grupo de personas se dio cuenta de que el ecosistema de la montaña de Las Granadillas (Zacapa) estaba en peligro a causa de la explotación de madera, los monocultivos y las grandes extensiones para ganadería. Sobre todo se alertaron porque las reservas de agua iban a desaparecer ya que toda el agua de la región proviene de los bosques de la montaña. La organización buscó el apoyo de la iglesia luterana, en particular del Reverendo **José Pilar Álvarez Cabrera**, y del Colectivo Madre Selva. Estas organizaciones realizaron un diagnóstico sobre el deterioro del lugar y entre sus resultados destaca que en su parte baja la montaña ha perdido el 70% de la cobertura del bosque debido a su explotación ilegal, y a la débil aplicación de la Ley Forestal en la región. Ahora el objetivo principal es proteger el 20-30% de bosque que queda y reforestar. Los miembros de la asociación quieren convertir la montaña en área protegida para su defensa. Pero este propósito se ha tornado difícil y peligroso a causa de los intereses económicos que existen a su alrededor. Las amenazas contra integrantes de la asociación comenzaron cuando ésta intentó denunciar el comercio ilegal de madera. Acompañamos a la APMG desde agosto de 2008. A principios de 2009 el Reverendo José Pilar Álvarez y dos miembros de la APMG enfrentaron acusaciones judiciales vinculadas al desarrollo de su trabajo de protección de la montaña; las causas fueron sobreesídas en la primera audiencia ante el juez.*

A la **Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María Xalapán, AMISMAXAJ**

Realizamos varias reuniones con miembros de AMISMAXAJ en el mes de marzo. También observamos la realización de una manifestación de la Asociación y del Colectivo de Jóvenes relacionada con el tema de la defensa del cuerpo, tierra y territorio, en el marco del día internacional de la mujer. La manifestación tuvo lugar en la Laguna Izacoba, ubicada en la Montaña Santa María Xalapán. Igualmente observamos la marcha celebrada en la capital con ocasión del día de la mujer y de la cual formó parte la Asociación.

Antecedentes: AMISMAXAJ se fundó en febrero de 2004 como una asociación de mujeres trabajadoras, y se incorporó al Sector de Mujeres en junio del mismo año. Actualmente AMISMAXAJ, está integrada por 75 mujeres lideresas representantes de 15 comunidades Xinkas de la montaña Santa María Xalapán (Jalapa). Actualmente, el trabajo de AMISMAXAJ se realiza a nivel local, departamental y nacional, desde un planteamiento político contra toda forma de opresión patriarcal, neoliberal, racista, homófoba y lesbofóbica. Ha establecido alianzas estratégicas territoriales y nacionales para el impulso de su acción política. La asociación trabaja activamente en la región de Jalapa en la defensa de los derechos de las mujeres, la revitalización de su identidad étnica Xinka y en la defensa de tierra y territorio. En particular, desarrolla un trabajo activo en la defensa de los recursos naturales y en oposición a la actividad y los planes de la industria minera y petrolera presentes en la región.

A la Coordinadora Central Campesina Chortí Nuevo Día

Durante el mes de marzo sostuvimos varias reuniones con Nuevo Día. También acompañamos a la Coordinadora en un recorrido que se realizó en conjunto con Madre Selva en la comunidad de Las Flores. El objetivo era encontrar evidencias sobre el impacto de las hidroeléctricas en el medio ambiente, así como presentar a dicha comunidad el dictamen del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), sobre el estudio de impacto ambiental relativo a la hidroeléctrica El Orégano, que se prevé construir en las comunidades de Las Flores y El Orégano.

Vemos con preocupación las condiciones de seguridad de dos de sus integrantes, particularmente, por la salida de prisión de una persona que en el pasado amenazó el trabajo que están realizando.

Seguimos atentamente la situación de las comunidades que pueden verse afectadas por el desarrollo del Corredor Tecnológico, cuyo acto de lanzamiento tuvo lugar en Camotán a finales del mes de octubre de 2009².

*Antecedentes: La Coordinadora Central Campesina Chortí Nuevo Día, organización que forma parte de Plataforma Agraria, trabaja en los municipios de Camotán, Jocotán, Olopa y San Juan Hermita, departamento de Chiquimula, capacitando a las comunidades rurales sobre temas relativos a la economía campesina, el medio ambiente, derechos y territorio, en coordinación con otras organizaciones locales. En el año 2006 Nuevo Día se enteró de la existencia de proyectos de construcción de tres hidroeléctricas en dos de los municipios del departamento: “El Orégano”, que se construiría en el Río Grande en el municipio de Jocotán, y que tendría capacidad para generar 120 megavatios, y “Caparjá”, en el municipio de Camotán con un potencial de 57 megavatios. Ambos son proyectos de la compañía **Desarrollo de Generación Eléctrica y Manejo de Recursos Naturales Las Tres Niñas S.A.** Junto a ellos, la hidroeléctrica “El Puente”, en Jocotán, es un proyecto de la empresa **Generación Limpia de Guatemala, S.A.**, y tendría un potencial de 27 megavatios. Desde entonces Nuevo Día empezó a informar a las comunidades sobre tales proyectos y sus efectos. Integrantes de Nuevo Día han recibido amenazas y ataques que se relacionan con su trabajo informativo a las comunidades sobre los proyectos hidroeléctricos. Uno de sus dirigentes fue víctima, a mediados del mes de septiembre, de un ataque con armas de fuego cerca de su comunidad.*

A la Asociación Campesina Camoteca

En el mes de marzo seguimos el acompañamiento a la Asociación Campesina Camoteca en Chiquimula y nos reunimos con varios de sus miembros.

Observamos el bloqueo de carretera realizado por la Asociación a la altura del puente Jupilingo (Chiquimula), cuyo propósito principal era protestar y exigir la finalización de la construcción de hidroeléctricas en su territorio.

La situación de seguridad de los miembros de la Asociación continúa siendo crítica, debido a las amenazas que han recibido algunos de sus miembros. Igualmente nos preocupa la situación de Carlos Hernández, líder de la organización que recibió amenazas de muerte, y quien registró la presencia en su casa de un vehículo desconocido durante la noche.

Seguimos atentamente la situación de las comunidades que pueden verse afectadas por el desarrollo del Corredor Tecnológico, cuyo acto de lanzamiento tuvo lugar en Camotán a finales del mes de octubre de 2009.

Antecedentes: La Asociación Campesina Camoteca fue fundada en 1988, integrándose en aquel entonces por promotores de salud y comadronas del municipio de Camotán, departamento de Chiquimula. En la actualidad, la Asociación Campesina Camoteca es miembro activo de la Coordinadora de Organizaciones Populares Indígenas Sindicales y Campesinas de Oriente (COPISCO).

Su objetivo primordial es la defensa de la vida y de los recursos naturales y su fin último es la búsqueda del bienestar del ser humano y de la naturaleza en la que vive. Actualmente está compuesta por 718 socios/as que velan por el cumplimiento de las

² Con un costo de 12 mil millones de dólares, el proyecto de infraestructura conocido como “Corredor Tecnológico” pretende unir para el 2015 el Océano Atlántico con el Pacífico en Guatemala. El proyecto comprende la construcción de una carretera de cuatro carriles que unirá la frontera de Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta (en el Departamento de Jutiapa), con el puerto de Santo Tomás de Castilla (en el Departamento de Izabal). Esta infraestructura atravesará Chiquimula, Zacapa, Izabal y Jutiapa. También incluye la construcción de una vía férrea para trenes de mercancía y un gasoducto.

leyes y dan seguimiento a la violación de los derechos humanos en la región del oriente. Mantienen una estrecha relación de cooperación con la Coordinadora Central Campesina Chortí Nuevo Día, en particular respecto de temas como la tierra, la agricultura y la defensa del medio ambiente.

Cuando la asociación conoció los planes de construcción de las tres hidroeléctricas “El Orégano”, “Caparjá” y “El Puente” (ver arriba, en Central Campesina Chortí Nuevo Día y del Corredor Tecnológico), comenzaron un trabajo de concienciación e información a las comunidades sobre los efectos de los megaproyectos para el medio ambiente y su situación económica.

A Qamoló kí Aj Sanjuani-Unamos Pueblos Sanjuaneros

Hemos continuado el acompañamiento a las reuniones que realiza la comunidad en Santa Fé Ocaña. Asimismo hemos visitado algunas de las comunidades donde se han presentado mayores tensiones por los efectos de la actividad de la empresa Cementos Progreso tales como Pilar I, Pilar II, Trojes I, Trojes II y Lo de Ramos. Además, observamos la marcha celebrada en la capital con ocasión del día internacional de la mujer y de la cual formó parte Unamos Pueblos Sanjuaneros.

También continuamos dando seguimiento a las audiencias del proceso judicial, en las que han sido implicadas varias personas integrantes de la organización. De manera particular, observamos la audiencia de apelación de Abelardo Curup, líder de la organización, quien fue condenado a 150 años de prisión por el delito de asesinato. Se espera que se dicte el veredicto en el mes de abril. Igualmente observamos la rueda de prensa sobre el pronunciamiento de la OIT relativo a la suspensión de la minería en el país por el incumplimiento del Convenio 169.

Continuamos preocupados por la situación de seguridad de los miembros de la organización y por incidentes violentos que se han presentado en las comunidades. Principalmente, por la presencia de grupos armados que están intimidando a la población, así como por la circulación de dos comunicados en los cuales se criminaliza a la organización, uno de ellos circulado durante la gira que realizó Unamos Pueblos Sanjuaneros a Suiza, en el cual se le acusa de ser un grupo terrorista.

Antecedentes: Qamoló Kí Aj Sanjuani-Unamos Pueblos Santiagueños, es una organización que aglutina a vecinos de diversas comunidades del Municipio de San Juan Sacatepéquez, que participan en la lucha por la defensa del territorio y los recursos naturales de la región. Desde el 2006, la empresa guatemalteca Cementos Progreso S.A. viene trabajando en el “proyecto San Juan”, que incluye la construcción de una fábrica y una cantera en la finca San Gabriel Buena Vista y las aldeas San Jose Ocaña y San Antonio las Trojes I y II. En esta fábrica, Cementos Progreso participa con 80% de la inversión, y el 20% restante pertenece a la empresa multinacional suiza Holcim, la mayor productora de cemento del mundo.

En enero del 2007 varias comunidades de San Juan Sacatepéquez solicitaron a la municipalidad la realización de una consulta sobre la conveniencia de instalar dicha fábrica. Sin embargo, la consulta se aplazó hasta que finalmente quedó revocada. Como consecuencia de ello, las comunidades a través de sus Consejos de Desarrollo, y sin el respaldo de la municipalidad, decidieron reactivar el proceso de consulta que se llevó a cabo el 13 de mayo del 2007 y contó con la participación de 8.950 personas, de las cuales 8.946 votaron en contra y 4 a favor. El Consejo Municipal se comprometió, junto con el alcalde, a tomar en cuenta los resultados de la consulta, previo al otorgamiento de cualquier licencia de construcción. Desde entonces, los habitantes de San Juan Sacatepéquez han denunciado numerosos abusos a los Derechos Humanos y una fuerte campaña de criminalización en su contra.

El reciente fallo de la Corte de Constitucionalidad (CC) de noviembre de 2009 dejó en suspenso la revocatoria del Concejo Municipal de San Juan Sacatepéquez de abril del 2007 por la que se había dejado sin efecto la convocatoria a los vecinos a participar en una consulta acerca del tema en cuestión. El fallo de la CC declaró “con lugar el recurso de apelación interpuesto por los Consejos Comunitarios de Desarrollo de las Comunidades El Pilar I y II, del Sector 1 del Caserío San Antonio Las Trojes, de la aldea Lo de Ramos y del Caserío Cruz Ayapán”, exhortando a la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez a atender el requerimiento de una nueva consulta popular de los vecinos de ese poblado para que se pronuncien sobre las explotaciones mineras. Si bien la resolución reconoce el derecho de los pueblos indígenas a ser consultados y debe notificarse al Organismo Ejecutivo, el resultado de la consulta no tendría efecto vinculante. Las Comunidades Kaqchiqueles de San Juan Sacatepéquez a través de sus autoridades legítimas han manifestado su constante disponibilidad de diálogo con mecanismos legales y democráticos para lograr, acuerdos en beneficio de la colectividad.

Al Consejo de las Comunidades de Cunén

En el mes de febrero empezamos el acompañamiento al Consejo de las Comunidades de Cunén, El Quiché. Durante el mes de marzo hemos sostenido reuniones con el Consejo y hemos estado atentos a lo que sucede en el territorio, como por ejemplo, la presencia de helicópteros sobrevolando la zona, lo que ha mantenido en alerta a la comunidad.

Antecedentes: El Consejo de las Comunidades de Cunén nació con la primera asamblea de las comunidades en San Siguán. Está conformado por 22 miembros de 8 microregiones de Cunén. Los 22 miembros fueron nombrados por sus comunidades. Uno de los ejes centrales de trabajo del Consejo de las Comunidades de Cunén es la defensa de la tierra y de los recursos naturales. Organizaron en octubre del año pasado una consulta comunitaria sobre las actividades de explotación minera e hidroeléctrica, y en general respecto de la implementación de megaproyectos, en la que alrededor de 19.000 personas de 71

comunidades se pronunciaron en contra. PBI observó parte del proceso de preparación y el desarrollo de esta consulta comunitaria.

A la Unidad de Protección a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Guatemala, UDEFEGUA.

El 5 de marzo varias personas desconocidas allanaron la casa de Erenia Vanegas, verificadora de la organización. No se llevaron nada pero examinaron un armario y documentos guardados en una caja. Después de este incidente que se sumó al sufrido por la directora de la organización Claudia Samayoa el pasado 2 de febrero, cuando los frenos de su vehículo personal fueron manipulados, PBI ha intensificado el acompañamiento a la organización a través de visitas a la oficina y reuniones periódicas con miembros de la organización.

Enviamos una alerta a varias embajadas y autoridades guatemaltecas para expresar nuestra preocupación sobre la situación de seguridad de los miembros de UDEFEGUA.

También acompañamos a uno de los miembros de la Unidad al departamento de San Marcos, a las comunidades de Los Limoncitos (municipio de Ocosingo) y San Pablo donde ocurrió la muerte de varias personas en circunstancias que aún no se han esclarecido.

Antecedentes: La Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos (UDEFEGUA) fue fundada en 2004 con el objetivo de promover la seguridad de defensores/as de derechos humanos en Guatemala, y contribuir así a la protección de sus espacios de trabajo. Sus programas apoyan a defensores/as de derechos humanos amenazados/as y a organizaciones de las que forman parte, y les asesoran en la prevención y respuesta frente a amenazas y ataques, a través de información, capacitación, monitoreo y apoyo psicológico. Junto a ello, UDEFEGUA promueve la protección de estas personas por parte de instituciones gubernamentales y de la comunidad internacional. PBI mantiene desde hace años una relación de colaboración con UDEFEGUA, y en 2007 le ha prestado acompañamiento internacional tras otro episodio de amenazas. Después de las amenazas recibidas durante mayo del 2009, las personas afectadas denunciaron los hechos al Ministerio Público. Varias organizaciones internacionales han manifestado su preocupación por éstos y han expresado que se trata de un “serio patrón de persecución”³.

2.4 SEGUIMIENTO

Regularmente recibimos peticiones de acompañamiento por parte de organizaciones sociales y defensores/as de derechos humanos que son o se sienten amenazados/as. A través del acompañamiento internacional, buscamos la reducción de las amenazas y la apertura de un espacio más seguro para su actuación. Una vez que disminuyen el nivel de riesgo, las amenazas y los incidentes de seguridad de las organizaciones y personas acompañadas, continuamos el acompañamiento en fase de “seguimiento”. Ello implica que disminuimos el acompañamiento físico y nos mantenemos en contacto con ellas a través de visitas y/o llamadas a sus lugares de trabajo y oficinas. Al mismo tiempo, permanecemos con disponibilidad para atender solicitudes concretas de su parte que, por razones específicas, requieran de la presencia internacional.

Damos seguimiento a la situación de las siguientes organizaciones sociales:

Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas, UVOC.

En el mes de marzo hemos acompañado a miembros de UVOC en alguno de los casos judiciales que llevan relativos a la posesión de la tierra o certeza jurídica de la misma. Uno de ellos ha sido el caso de la finca Santa Inés, donde hay una disputa entre los campesinos que allí habitan y la propietaria del terreno.

Continuamos dando seguimiento al proceso penal y laboral⁴ de la comunidad El Crepúsculo ubicada en la aldea Pasmolón del municipio de Tactic, departamento de Alta Verapaz. Las familias fueron desalojadas en julio del año pasado por parte de la Policía Nacional Civil (PNC) y el ejército. Estas familias vivían allí desde hace más de 20 años, tiempo durante el cual trabajaron para los propietarios.

También hemos acompañado a la UVOC en el proceso de reclamación de tierra de las comunidades que habitan la sierra Xinajá en Alta Verapaz. Este territorio fue declarado área protegida por parte del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP).

Antecedentes: La UVOC es una organización campesina de los Departamentos de Alta y Baja Verapaz que trabaja fundamentalmente en la defensa y promoción del acceso a la tierra de la población campesina, y les brinda asesoría sobre la

³ Human Rights First (HRF), Washington Office on Latin America (WOLA), Network in Solidarity with the people of Guatemala (NISGUA), Grassroots International, American Jewish World Service, Latin America Working Group (LAWG), Institute for Peace and Justice – University of San Diego, *Carta al Presidente Álvaro Colom*, 8 de mayo de 2009.

⁴ En este caso se llevan dos procesos paralelos. Uno de ellos de carácter laboral, en el cual los campesinos luchan para que sean reconocidos sus derechos laborales derivados de los 20 años que han trabajado en la finca. Por otro lado, se adelanta un proceso penal, debido a que la dueña de la finca acusó a los campesinos de usurpación agravada de tierra.

legalización de sus terrenos. También ofrece capacitación y apoya a las comunidades que integran la Unión mediante la gestión de proyectos de desarrollo.

*Hemos acompañado a **Carlos Morales**, dirigente de la UVOC, desde mayo de 2005, porque ha sido víctima de amenazas de muerte, intimidaciones y persecución por sujetos desconocidos. Igualmente, continuamos prestando atención a la delicada situación de algunas comunidades que integran la organización.*

Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos, CALDH.

En el mes de marzo hemos mantenido reuniones periódicas, con visitas a la oficina de la organización. Igualmente observamos el taller de análisis de riesgo que organizó CALDH en Jocotán (Chiquimula), cuyo objetivo era analizar la situación del departamento y crear una estrategia de seguridad de manera conjunta con las organizaciones que trabajan en la zona.

Antecedentes: Desde 1994 CALDH tiene su sede en la capital, donde recibe denuncias de violaciones de Derechos Humanos e impulsa su investigación y acceso a la justicia. Una de sus áreas de trabajo clave se centra en la promoción y la búsqueda de justicia en casos de genocidio y otros crímenes cometidos durante el conflicto armado interno.

Hemos acompañado a integrantes de CALDH en diferentes ocasiones entre 2004 y 2006. En febrero de 2007 varios miembros del equipo jurídico sufrieron amenazas directas. Ese mismo mes, José Roberto Morales Sic, Coordinador del Programa de Derechos de los Pueblos Indígenas de CALDH, fue víctima de un secuestro temporal por dos hombres armados, quienes le amenazaron de muerte. Comenzamos a acompañarle entonces de forma regular. En febrero de 2009 empezamos a observar otras actividades de CALDH tras un incremento de las amenazas y los riesgos de seguridad en otros marcos de actividad de la organización, por su papel activo en los procesos de búsqueda y recuperación de memoria histórica y en la entrega de los archivos militares desclasificados por el Ejército relativos a acciones desarrolladas durante el conflicto armado interno.

Comisión de Resistencia Pacífica de San Rafael Pie de la Cuesta, CRP.

En el mes de marzo hemos dado seguimiento a la tensa situación en el departamento de San Marcos debido a los conflictos entre la empresa española distribuidora de electricidad Unión FENOSA (y su filial DEOCSA, en Guatemala) y comunidades de varios municipios. En la actualidad el Gobierno Nacional mantiene el Estado de Prevención que fue decretado el pasado 22 de diciembre de 2009 y que ha sido prorrogado por sexta vez.

Debido a la tensa situación del departamento, especialmente por la muerte de varias personas durante el último mes en circunstancias que no se han esclarecido, mantuvimos presencia en la zona.

Antecedentes: La CRP, fundada en 2007 en el Municipio de San Rafael Pie de la Cuesta (Departamento de San Marcos), tiene como objetivo investigar e informar sobre un proyecto de hidroeléctrica en particular, cuya construcción fue anunciada para los primeros meses de 2008 por parte del Alcalde en una audiencia pública realizada a principios de septiembre de 2007. Este proyecto estaba basado en otro anterior que no se había llevado a cabo, y que hasta entonces era desconocido por los habitantes del municipio.

Desde diciembre del 2007 acompañamos a los miembros de la CRP, tras haber sido atacados e interrogados algunos de sus integrantes por agentes de policía durante una sesión de reunión de la organización. Diversos miembros de la CRP recibieron amenazas posteriormente. Sin embargo, tras un análisis positivo de su seguridad, el acompañamiento está en fase de seguimiento desde noviembre de 2008.

2.5 OBSERVACIONES

PBI en Guatemala proporciona observación internacional en aquellos eventos públicos en que las organizaciones sociales guatemaltecas lo requieren para mostrar la atención y el interés internacional y para poder comunicar fuera del país aquello que observamos.

Observamos la marcha que se realizó con ocasión del día internacional de la mujer y que tuvo lugar en la capital. En ella participaron no sólo organizaciones de mujeres, sino diversas organizaciones defensoras de DDHH.

Observamos el bloqueo de carretera a la altura del puente Jupilingo que realizó la Asociación Campesina Camoteca. Su objetivo era protestar por la construcción de hidroeléctricas en el departamento.



3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA

Las Representantes Regionales, la Oficina de Coordinación del proyecto y otros miembros del comité y la oficina del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI, llevan a cabo campañas de relaciones públicas con numerosas ONG's, agencias y gobiernos nacionales, parlamentarios, etc. Estas reuniones se traducen en el desarrollo y fortalecimiento de una "Red de Apoyo" del proyecto, herramienta imprescindible para el funcionamiento de la presencia internacional de PBI en Guatemala.

La representante europea del proyecto, Kerstin Reemtsma, se reunió este mes en Bruselas con el eurodiputado Hans Gert Poettering, miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores del Parlamento Europeo y Director de la Fundación Konrad Adenauer. Asimismo, se reunió con el eurodiputado Richard Howitt, igualmente miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores, así como de la subcomisión de derechos humanos del Parlamento Europeo. Además, mantuvo un encuentro con la asistente, de la presidenta de la subcomisión de derechos humanos del Parlamento Europeo, Sra. Eewa Heikkila.

En la Comisión Europea, mantuvo reuniones además con Davide Zaru, responsable de América Latina y de los defensores de los derechos económicos, sociales y culturales dentro de la Unidad de Derechos Humanos de Relex. Asimismo con Alessio Cappellani, responsable de defensores de derechos humanos en la misma Unidad.

En Madrid, Kerstin Reemtsma participó conjuntamente con la coordinadora del proyecto, Cristina Barbeito, en la Asamblea General y la reunión del grupo de trabajo Guatemala de CIFCA (Copenhagen Initiative for Central America). Mantuvo una reunión con Sofía Duyos, abogada responsable para Guatemala de la Fundación Paz y Solidaridad.

4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de DDHH, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.

ANTE LA DIFAMACION CONSTANTE CONTRA LOS Y LAS DEFENSORES Y DEFENSORAS DEL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE MAS SANO Y AL DERECHO A LA CONSULTA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

Como Unidad de Protección a Defensores y Defensoras de Derechos humanos, nos unimos a los pronunciamientos de rechazo ante las agresiones y difamaciones que por escrito están circulando a nivel nacional e internacional, desde los primeros días del mes de marzo por vía electrónica y otros medios de distribución, en contra de los líderes de las comunidades organizadas de San Juan Sacatepequez, organizaciones y personas que están siendo criminalizadas por oponerse a la operación de una cementera en dicho Municipio. Esta oposición se respalda por la decisión firme de las comunidades plasmada a través de las distintas consultas populares (que se amparan en el Convenio 169 de la OIT), realizadas en las 12 comunidades y que son directamente afectadas con la operación de dicha cementera.

El derecho a la petición, a la organización, a la resistencia pacífica, a la manifestación; son derechos constitucionales que están siendo reprimidos por cuerpos ilegales que se han dedicado a accionar de forma violenta, a través, de ejecuciones extrajudiciales, quema de vehículos, violaciones, amenazas, intimidaciones y en las últimas semanas la quema de varias casas y campañas de difamación por escrito, con el fin de desacreditar las organizaciones sociales.

Situaciones que han estado aprovechando para inculpar a las y los defensores, en una repetición de tácticas que en el pasado fueron utilizadas para acusar a los y las defensoras en aquel momento de guerrilleros, ahora señalándoles como terroristas.

Hace meses se pidió a la CICIG la intervención para investigar la posible existencia de grupos paralelos involucrados en hechos violentos y que podrían ser parte de quienes están haciendo circular estas difamaciones y agresiones escritas. Este tipo de prácticas reprobables es parte de la estrategia para acabar con la oposición de las comunidades.

Guatemala, 11 de marzo del 2010.

UDEFEQUA

Amigas y amigos
hermanas y hermanos.

El día 2 de marzo un carro vidrios polarizados me persiguió a las 8 de la noche, desde la zona 1 ciudad de Guatemala hasta mi casa en villa nueva (kilometro 18 carretera a la costa sur). y el día de ayer (11 de marzo) a las 8:57 por la noche me enviaron un mensaje a mi celular del siguiente número 57845262 el cual transcribo literalmente, "Ese cuerpaso q tu tienes tarde o temprano sera mio le duela a quien le duela llore quien llore quieras o no t voy a llevar conmigo att.. el cementerio ja ja"

Hoy mas que nunca les digo, que mi compromiso por la defensa de la madre tierra, por la defensa de los derechos de los pueblos indígenas sigue siendo el mismo, que mi lucha por la vida sera la misma y que aunque mi voz sea apagada, miles de hermanos seguirán enarbolando mis ideales...

NADA PODRA CONTRA LA VIDA....

Jorge Morales Toj

EN EL CENTENARIO DE LA CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER, HONRAMOS LA VIDA Y LUCHA DE TODAS LA MUJERES GUTEMALTECAS

Este 8 de marzo de 2010 las mujeres guatemaltecas y de todo el mundo conmemoramos el centenario de la declaración del Día Internacional de la Mujer, una fecha emblemática que recuerda las históricas luchas sociales que las mujeres hemos impulsado por conquistar nuestros derechos, por construir una sociedad con Justicia y Equidad.

Luchas que históricamente hemos impulsado las mujeres, hoy más que nunca son vigentes, en tanto que en sociedades como la nuestras se mantienen condiciones de desigualdad, discriminación, exclusión y violencia en contra de las mujeres, tal y como lo demuestra el último informe "Situación de la Mujer en el contexto internacional" que presentara la organización Vital Voices (VV), en el cual se evidencia importantes brechas de género regionales y del entorno nacional en 2009.

Este informe señala que Guatemala ocupa el último lugar en cuanto a igualdad para las mujeres en Centroamérica, siendo nuestro país uno de los más relegados alrededor del globo terráqueo. El informe resalta que las áreas en las cuales hay mayor desigualdad son en la económica y en oportunidades laborales, ya que aparecemos en el puesto 115, y en lo referente al empoderamiento (sic) político (posesión de cargos) nos sitúa en la casilla 108.

Esa discriminación, la exclusión y la violencia que caracterizan la vida cotidiana de nosotras las mujeres guatemaltecas, impide que alcancemos los beneficios de un desarrollo con rostro humano que afecta nuestro acceso al trabajo, a la educación, a la salud, a la protección social, a la participación social y política, a nuestro derecho a vivir libres de violencias y en condiciones de igualdad, todo lo cual condiciona negativamente nuestras vidas.

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS. LAS NOTAS DE COYUNTURA DEL APARTADO 1 NO SON COPIA LITERAL DE LAS FUENTES CONSULTADAS: SE HA SIMPLIFICADO LA REDACCIÓN Y SINTETIZADO EL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS ORIGINALES.

- PROYECTO PBI GUATEMALA -

Oficina del Equipo en Guatemala

3ª Avenida "A", 3-51, Zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono/fax: (+502) 2220 1032

Correo-e: equipo@pbi-guatemala.org

Página Web: www.pbi-guatemala.org

Oficina de Coordinación del Proyecto

Plaza Manuel Granero 9, Puerta 18;

46006 Valencia (España)

Teléfono: (+34) 963 816 835

Correo-e: coordinacion@pbi-guatemala.org